



PETICIÓN DE RECOGIDA DE NEUMÁTICOS DE +1.400 mm.

De acuerdo con la modificación del Real Decreto 1619/2005 aprobado el pasado mes de agosto, a partir del **2 de enero de 2021** se podrá solicitar la recogida de los **neumáticos de altura superior a 1.400 mm** (categorías **E5S, F1S, F2S, F3S, F4S, G1S, G2S, G3S, G4S y G5S**).

Para **solicitar la recogida** de este tipo de neumáticos, **SIGNUS exigirá la presentación de un código** que le **facilitará su proveedor**, al adquirir este tipo de neumáticos, como comprobante de que ha pagado el correspondiente importe de gestión a SIGNUS.

El código que le facilitará su proveedor será similar al que le mostramos a continuación:



F1S – AC25FR4T

Los tres primeros dígitos indican la categoría del neumático +1.400 mm.
El resto corresponde a una secuencia única generada por un algoritmo.

Este código **es indispensable** para poder solicitar la recogida de estos neumáticos.

Una vez recibido el/los código/s de su proveedor:

- 1** Introdúzcalo/s en el área privada de la página web (donde realiza la petición de recogida) en lo que será un almacén de códigos.
- 2** La petición la realizará igual que hasta ahora pero, en este caso, el sistema, de forma automática, cogerá del almacén la misma cantidad de códigos que neumáticos por categoría solicite recoger.
- 3** Se generará una petición de recogida que será atendida por el recogedor asignado a su zona que recogerá neumáticos de la misma categoría solicitada. Cada código es de **un solo uso** y no se podrá utilizar de nuevo.

Además, en su área privada estará a su disposición un manual con explicaciones más detalladas para realizar este tipo de petición.

»»»»»»»»»» **RECUERDE** ««««««««««

SIGNUS no recogerá ningún neumático que no lleve asociado un código de su categoría.

1 NEUMÁTICO → 1 CÓDIGO